# INFORME DE GESTIÓN SOCIAL DE INTERVENTORIA

**Contrato de Interventoría N° 7120 de 2024**

**“INTERVENTORIA AL CONTRATO DE OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL ESCENARIO DEPORTIVO COLISEO MULTIPROPÓSITOS EN LA CIUDAD DE PEREIRA”.**

**Del 01 de Marzo al 31 de Marzo de 2026**



**SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**

**CONTENIDO**

1. INTRODUCCION ..... 3
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ..... 4
2. LOCALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN ..... 4
**3. ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL** ..... 5
OBJETIVO GENERAL ..... 5
4. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL ..... 5
**PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN** ..... 6
**PROGRAMA DE ATENCIÓN A LACOMUNIDAD** ..... 7
**PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TÉCNICAS EN OBRA.** ..... 9
**PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO.** ..... 13
**PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO** ..... 15
**5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES** ..... 18

## 1. INTRODUCCION

El Acompañamiento Social tiene como finalidad desarrollar un proceso de gestión, orientado a generar la sostenibilidad humana, social e institucional. Es importante mencionar que, al rededor del desarrollo de obras civiles, el acompañamiento social hace parte del componente comunitario del proyecto, el cual busca fortalecer el buen trato entre el contratista y la comunidad a partir del acompañamiento desde esta área, involucrando a los actores comunitarios en las diferentes actividades.

La gestión social en la obra civil se centra en el bienestar de las comunidades, las cuales se concentran en crear escenarios propicios para brindar apoyo logrando disminuir los riesgos, molestias y demás.

Es por lo anterior que el objetivo de la interventoría consiste en el seguimiento y control que el contratista durante la ejecución de su contrato cumpla con los plazos, términos y demás condiciones contractuales, garantizando la eficiente y oportuna inversión de los recursos establecidos, colaborando con el contratista en la correcta ejecución de los trabajos con orden y eficiencia, resolviendo con prontitud los requerimientos técnicos del contratista, previniendo con su experiencia y análisis los posibles inconvenientes técnicos y financieros en el desarrollo de la obra por lo que semanalmente se realiza seguimiento, verificación y cumplimiento al Plan de Gestión Social dirigido a prevenir y mitigar los impactos sociales que se producen durante las etapas constructivas de la obra.

El CONSORCIO INTERCOLISEO 2024, cuenta con el trabajo de la Asesora social Alejandra Guzmán Heredia, quien realiza el acompañamiento social de la Interventoría al proyecto.

El CONSORCIO INTERCOLISEO 2024, desarrollará Interventoría social dentro del proyecto “Construcción del escenario deportivo Coliseo Multipropósito en la ciudad de Pereira”.

Para este informe, se reporta la gestión realizada desde el 01 al 31 de marzo de 2026.

## DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El escenario de “COLISEO MULTIPROPÓSITO” se ubica en la cancha Gamma, ubicado sobre la avenida 30 de agosto entre calle 82 y 83 actualmente es un espacio público concurrido por los habitantes del sector, encontramos en el predio una cancha de futbol, dos placas deportivas y dos casetas comerciales. La propuesta para la construcción de este nuevo escenario es tener un nuevo coliseo para albergar eventos de talla nacional e internacional, además de subsanar la demanda para el entrenamiento y preparación de deportistas de alto rendimiento, la ubicación del coliseo es estratégica por su conexión con el sistema vehicular, espacio público y su cercanía con la villa olímpica consolida el sector como un espacio destinado al deporte.

## 2. LOCALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN



Localización del proyecto

## 3. ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL

En el seguimiento y acompañamiento de las actividades del contratista del área social por parte de la interventoría, quien ha velado por garantizar el cumplimiento en los diferentes programas que están estipulados en el Plan de Gestión Social, teniendo en cuenta su compromiso social, esta interventoría dentro de su estrategia de trabajo, realizó el proceso de verificación, control y apoyo de las actividades ejecutadas por parte del contratista, tales como:

- Seguimiento a la vinculación de Mano de Obra no Calificada- MONC
- Capacitación a MONC
- Atención a la comunidad
- Verificación PAC

Cada programa plasmado dentro del Plan de Gestión Social presentado por el profesional social del contratista se enfoca en generar una adecuada interrelación con el proyecto en general y en especial mitigar los posibles impactos que el desarrollo de la obra pueda causar.

### OBJETIVO GENERAL

Supervisar, evaluar y garantizar el cumplimiento de los compromisos sociales establecidos en el plan de gestión social promoviendo una adecuada relación entre el contratista, las comunidades y demás actores involucrados, con el fin de mitigar impactos sociales, fomentar la participación ciudadana y contribuir al desarrollo armónico del entorno del proyecto.

## 4. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

A continuación, se exponen los programas que hacen parte del componente social, donde la Interventoría ejercerá control, verificación y seguimiento de manera directa, para dar cumplimiento al Plan de Gestión Social del proyecto, y así evidenciar las acciones de seguimiento y acompañamiento, con el propósito de prevenir, mitigar, corregir y/o compensar los impactos negativos. Es importante destacar que para ello se efectuarán actividades y supervisiones de los procesos llevados a cabo por todo el equipo de trabajo, con el objetivo de dar cumplimiento a las acciones planteadas en el mismo, requiriendo trabajos planificados que permitan minimizar los impactos que alterarán o transformarán el entorno de la comunidad en los diferentes sectores de intervención del contrato.

El seguimiento a la gestión social del contratista está además orientado a la verificación de los siguientes programas:

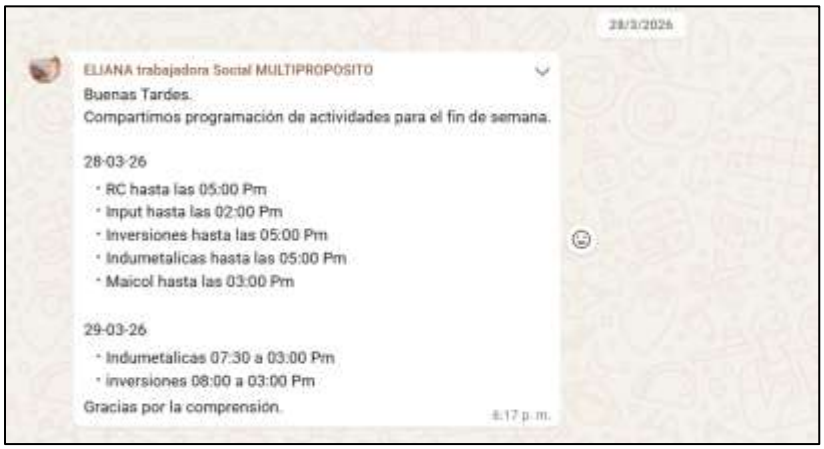
## PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

| SEGUIMIENTO Y MONITOREO | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Indicador** | **Descripción del indicador** | **Tipo de indicador** | **Periodicidad evaluación** | **Registro de cumplimiento** | **cumplimiento** |
| Divulgación de información mediante grupo de Gestión Social | 4comunicaciones/ 4divulgaciones*100 | Cuantitativo | Según requerimiento | Actas de reunión Registros fotográficos Listados de asistencia, Volantes y/o | 100% |
| Distribución de piezas de comunicación | 0 piezas entregadas/ 0piezas programadas* 100 | Cuantitativo | Según requerimiento | Volantes, comunicados Registros fotográficos | 0% |
| Reuniones Extraordinarias | N° reuniones extraordinarias. Realizadas/N° reuniones extraordinarias Programadas * 100 | Cuantitativa | Según requerimiento | Actas de reunión Registros fotográficos | 0% |

En este programa se pretende mantener a la comunidad informada respecto a los procesos, decisiones, programas, reuniones y recorridos de obra que se planeen o requieran acompañamiento de los habitantes del sector.

Durante el periodo, los días 07, 14 y 28 de febrero se informa mediante el grupo de gestión social sobre actividades a realizarse los fines de semana en un horario de 7:00 am a 3:00pm por parte del consorcio RC Deportivo e Indumetálicas.






Información a comunidad aledaña- Grupo de Gestión Social

Mesa de participación ciudadana virtual.

## PROGRAMA DE ATENCIÓN A LACOMUNIDAD

| N° Actividad | Indicador | Descripción del indicador | Tipo de indicador | Periodicidad evaluación | Registro de cumplimiento | Cumplimiento |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Punto de atención a la comunidad instalado y/ o en funcionamiento | % en el cumplimiento de la instalación del SAU | Verificable | Una vez | Registro fotográfico | 100% |
| 2 | Instalación de buzón | % en la instalación del buzón de sugerencias | Verificable | Una vez | Registro fotográfico | 100% |
| 3 | Atención de PQRS | 2° PQRS atendidas/2 PQRS interpuesto* 100 | Cuantitativo | Mensual | Formatos PQRS Actas de reunión Registros fotográficos | 100% |

Con este programa se pretende tener canales directos de comunicación e información con la comunidad en general y vecinos del sector pertenecientes al área de influencia, por lo que se instaló al inicio de la obra el Punto de Atención a la Comunidad (PAC) en la zona de ingreso a la obra, el cual cuenta con pendón informativo donde se publica información de interés y buzón de sugerencias con su respectivo formato de PQRS.

Para este periodo se mantiene instalado el buzón de sugerencias en la zona externa de la obra donde se encuentra el ingreso al proyecto con su debida señalización.

Los horarios y canales de información establecidos para la atención a la comunidad son los siguientes:

(lunes, martes y miércoles de 2:00 pm a 5:00 pm)
teléfono: 3137110382 y correo electrónico: trabajosocialcoliseorc@gmail.com lo anterior, con el fin de que el dialogo con la comunidad sea más eficiente.

El 24 de marzo, el área social del contratista realiza verificación del buzón de sugerencias sin encontrar PQRS depositados en su interior.



Verificación buzón de sugerencias- 24/03/2026

Sin embargo, el domingo 08 de marzo la profesional social del contratista recibe queja por parte de la señora Adriana Porras, administradora del conjunto residencial Gamma IV vía WhatsApp. En su comunicación, manifestó la preocupación de los residentes debido a las constantes corrientes de agua que descienden hacia el conjunto, considerando incluso la posibilidad de una tubería rota.

En atención a esta situación, se informó al equipo técnico del contratista con el fin de dar respuesta a la solicitud. Tras la revisión correspondiente, se concluyó que no existe ninguna tubería averiada. Se determinó que la presencia de agua obedece a las lluvias de la temporada, así como a las excavaciones abiertas en la obra, donde se acumula agua lluvia formando depósitos temporales.

Asimismo, se indicó que, una vez cesan las lluvias, se realiza el desagüe de estas excavaciones hacia la cuneta abierta o al manhol de inspección disponible dentro del proyecto.

Con base en lo anterior, se dio trámite y cierre a la solicitud presentada por la comunidad.




Seguimiento, verificación y cierre a PQRS comunidad de Gamma IV- 08/03/2026

## PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TÉCNICAS EN OBRA.

| SEGUIMIENTO Y MONITOREO | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Indicador** | **Descripción del indicador** | **Tipo de indicador** | **Periodicidad de evaluación** | **Registro de cumplimiento** | **cumplimiento** |
| Levantamiento actas de vecindad de inicio | 96 actas vecindad levantadas/ 96 actas vecindad programadas *100% | Cuantitativo | Cuando aplique | Actas de vecindad Registros fotográficos, Actas compromiso | 100% |
| Cierre actas de vecindad | N° actas vecindad cerradas/ No total actas levantadas *100% | Cuantitativo | Cierre de obra | Actas de cierre | 0% |

Con este programa se pretende realizar el levantamiento del inventario de predios aledaños a la obra, es decir diligenciar el acta de vecindad con su respectivo registro fotográfico con

el fin de evidenciar el estado actual y final de las edificaciones del AID al proyecto, así como del mobiliario urbano del sector.

Para este periodo NO se realizan actividades relacionadas con este programa, sin embargo, se relaciona el total de actas levantadas en la ejecución del contrato (tener en cuenta que estas actas fueron levantadas en el periodo comprendido entre los meses de abril a agosto:

Se finaliza el inventario de predios del AID con 67 *actas de vecindad, 2 actas de entorno y 27 actas NO efectivas para un total de 96 actas correspondientes al 100%.* relacionadas a continuación:

Actas Efectivas:

| N° ACTA | NOMBRE | DIRECCIÓN |
|---|---|---|
| 1 | German Murillo | Entrada 4 Apto 312 Multifamiliar Gamma 4 |
| 2 | Sonia Londoño | Entrada 8 Apto 127 Multifamiliar Gamma 4 |
| 3 | María Nelsy Giraldo | Entrada 8 Apto 227 Multifamiliar Gamma 4 |
| 4 | Nathalia Herrera Castaño | Entrada 8 Apto 327 Multifamiliar Gamma 4 |
| 5 | Edy Mejía | Entrada 7 Apto 225 Multifamiliar Gamma 4 |
| 6 | Lina María parra Buitrago | Entrada 7 Apto 226 Multifamiliar Gamma 4 |
| 7 | Maira Alejandra González | Entrada 7 Apto 325 Multifamiliar Gamma 4 |
| 8 | Iván toro Cardona | Entrada 7 Apto 323 Multifamiliar Gamma 4 |
| 9 | Sandra milena Otalvaro | Entrada 7 Apto 223 Multifamiliar Gamma 4 |
| 10 | José Arturo López | Entrada 7 Apto 124 Multifamiliar Gamma 4 |
| 11 | Didier Betancur | Entrada 7 Apto 123 Multifamiliar Gamma 4 |
| 12 | Edilma Villegas | Entrada 6 Apto 122 Multifamiliar Gamma 4 |
| 13 | Lina María Bedoya | Entrada 7 Apto 326 Multifamiliar Gamma 4 |
| 14 | Ruth reyes | Entrada 6 Apto 221 Multifamiliar Gamma 4 |
| 15 | Estefanía Marín | Entrada 6 Apto 121 Multifamiliar Gamma 4 |
| 16 | José Ricardo Loaiza | Entrada 6 Apto 321 Multifamiliar Gamma 4 |
| 17 | Natalia Marín | Entrada 6 Apto 320 Multifamiliar Gamma 4 |
| 18 | María Elena Álzate Mejía | Entrada 6 Apto 219 Multifamiliar Gamma 4 |
| 19 | Gladys Morales Escobar | Entrada 7 Apto 126 Multifamiliar Gamma 4 |
| 20 | Patricia Eugenia Molina | Entrada 5 Apto 118 Multifamiliar Gamma 4 |
| 21 | Adela Molina Osorio | Entrada 5 Apto 315 Multifamiliar Gamma 4 |
| 22 | Beatriz Elena Bedoya | Entrada 5 Apto 318 Multifamiliar Gamma 4 |
| 23 | Liz Janeth Cardona | Entrada 5 Apto 316 Multifamiliar Gamma 4 |
| 24 | Hoover Bedoya | Entrada 5 Apto 317 Multifamiliar Gamma 4 |
| 25 | Doris Cecilia Cardona | Entrada 5 Apto 218 Multifamiliar Gamma 4 |
| 26 | Luis Eduardo Cárdenas | Entrada 5 Apto 117 Multifamiliar Gamma 4 |

| N° ACTA | NOMBRE | DIRECCIÓN |
|---|---|---|
| 27 | María Margarita Martínez | Entrada 4 Apto 111 Multifamiliar Gamma 4 |
| 28 | Olga Inés Pérez Jaramillo | Entrada 4 Apto 112 Multifamiliar Gamma 4 |
| 29 | Luz Marina Pabón | Entrada 5 Apto 116 Multifamiliar Gamma 4 |
| 30 | Martha Patiño | Entrada 1 Apto 302 Multifamiliar Gamma 4 |
| 31 | Jhon Jaime Franco Giraldo | Entrada 4 Apto 311 Multifamiliar Gamma 4 |
| 32 | Betty Morales | Entrada 4 Apto 314 Multifamiliar Gamma 4 |
| 33 | Dora Lida Sánchez | Entrada 5 Apto 216 Multifamiliar Gamma 4 |
| 34 | Blanca Inés Castaño | Entrada 4 Apto 114 Multifamiliar Gamma 4 |
| 35 | Juan Camilo Criollo | Entrada 4 Apto 313 Multifamiliar Gamma 4 |
| 36 | Luis Fernando Álzate | Entrada 3 Apto 109 Multifamiliar Gamma 4 |
| 37 | José Gonzalo Morales | Entrada 3 Apto 107 Multifamiliar Gamma 4 |
| 38 | Angelica Diaz López | Entrada 3 Apto 210 Multifamiliar Gamma 4 |
| 39 | María Edilma Zapata | Entrada 4 Apto 214 Multifamiliar Gamma 4 |
| 40 | Daniela Albarán Arrubla | Entrada 4 Apto 211 Multifamiliar Gamma 4 |
| 41 | Andrés Felipe Vásquez | Entrada 4 Apto 212 Multifamiliar Gamma 4 |
| 42 | Francisco Agudelo Suarez | Entrada 4 Apto 113 Multifamiliar Gamma 4 |
| 43 | José Fernando Ocampo | Entrada 3 Apto 308 Multifamiliar Gamma 4 |
| 44 | Jeimy Fredy Zuluaga | Entrada 3 Apto 208 Multifamiliar Gamma 4 |
| 45 | José Gildardo Bejarano | Entrada 3 Apto 307 Multifamiliar Gamma 4 |
| 46 | Inés Delgado | Entrada 3 Apto 309 Multifamiliar Gamma 4 |
| 47 | Luz Marina García | Entrada 3 Apto 110 Multifamiliar Gamma 4 |
| 48 | María Eugenia Mondragón | Entrada 3 Apto 108 Multifamiliar Gamma 4 |
| 49 | Rosalba Gil | Entrada 2 Apto 106 Multifamiliar Gamma 4 |
| 50 | Vanesa Lozano Cardona | Entrada 2 Apto 103 Multifamiliar Gamma 4 |
| 51 | Alba Lucia Salazar Sánchez | Entrada 2 Apto 104 Multifamiliar Gamma 4 |
| 52 | Verónica Franco | Entrada 2 Apto 306 Multifamiliar Gamma 4 |
| 53 | Laura valentina Álvarez | Entrada 2 Apto 303 Multifamiliar Gamma 4 |
| 54 | Luz Angela Ariza Toro | Entrada 2 Apto 206 Multifamiliar Gamma 4 |
| 55 | Martha Zamora | Entrada 2 Apto 205 Multifamiliar Gamma 4 |
| 56 | María Del Pilar Arias León | Pinar de Gamma Torre 1 apto 101 b |
| 57 | Ali Álvarez | Pinar de Gamma Torre 1 apto 102 b |
| 58 | Marian Gutiérrez | Pinar de Gamma Torre 1 apto 202 b |
| 59 | María Teresa Montoya | Pinar de Gamma Torre 1 apto 501 b |
| 60 | Sergio Rojas | Pinar de Gamma Torre 1 apto 502 b |
| 61 | María Adela Colorado | Entrada 1 Apto 202 Multifamiliar Gamma 4 |
| 62 | Milton Julián Pérez | Entrada 1 Apto 103 Multifamiliar Gamma 4 |
| 63 | Natalia Andrea Ramírez | Entrada 7 Apto 324 Multifamiliar Gamma 4 |

| N° ACTA | NOMBRE | DIRECCIÓN |
|---|---|---|
| 64 | Acta del entorno vial | Av. 30 de agosto Cll33 y Cll 82 |
| 65 | Acta entorno Gamma 4 | Calle 82b-60 Carrera 17 |
| 66 | Jhovanny Álvarez | Entrada 7 Apto 125 |
| 67 | Andrés Felipe Arias | Entrada 6 Apto 220 |
| 68 | Estefanía López Monsalve | Entrada 6 Apto 119 |
| 69 | Carmenza Silva Hurtado | Entrada 6 Apto 322 |

Actas NO efectivas.

| N° ACTAS NO EFECTIVAS | DIRECCIÓN |
|---|---|
| Acta 1 | Entrada 8 apto 328 Multifamiliar Gamma 4 |
| Acta 2 | Entrada 8 apto 228 Multifamiliar Gamma 4 |
| Acta 3 | Entrada 8 apto 128 Multifamiliar Gamma 4 |
| Acta 4 | Entrada 7 apto 224 Multifamiliar Gamma 4 |
| Acta 5 | Entrada 6 apto 319 Multifamiliar Gamma 4 |
| Acta 6 | Entrada 6 apto 222 Multifamiliar Gamma 4 |
| Acta 7 | Entrada 6 apto 120 Multifamiliar Gamma 4 |
| Acta 8 | Entrada 5 apto 217 Multifamiliar Gamma 4 |
| Acta 9 | Entrada 5 apto 215 Multifamiliar Gamma 4 |
| Acta 10 | Entrada 5 apto 115 Multifamiliar Gamma 4 |
| Acta 11 | Entrada 4 apto 213 Multifamiliar Gamma 4 |
| Acta 12 | Entrada 3 apto 310 Multifamiliar Gamma 4 |
| Acta 13 | Entrada 3 apto 209 Multifamiliar Gamma 4 |
| Acta 14 | Entrada 3 apto 207 Multifamiliar Gamma 4 |
| Acta 15 | Entrada 2 apto 305 Multifamiliar Gamma 4 |
| Acta 16 | Entrada 2 apto 304 Multifamiliar Gamma 4 |
| Acta 17 | Entrada 2 apto 204 Multifamiliar Gamma 4 |
| Acta 18 | Entrada 2 apto 203 Multifamiliar Gamma 4 |
| Acta 19 | Entrada 2 apto 105 Multifamiliar Gamma 4 |
| Acta 20 | Entrada 1 apto 3 Multifamiliar Gamma 4 |
| Acta 21 | Entrada 1 apto 2 Multifamiliar Gamma 4 |
| Acta 22 | Entrada 1 apto 1 Multifamiliar Gamma 4 |
| Acta 23 | Pinar de Gamma Torre 1 bloque b apto 201 |
| Acta 24 | Pinar de Gamma Torre 1 bloque b apto 301 |
| Acta 25 | Pinar de Gamma Torre 1 bloque b apto 302 b |
| Acta 26 | Pinar de Gamma Torre 1 bloque b apto 401 |
| Acta 27 | Pinar de Gamma Torre 1 bloque b apto 402 b |

## PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO.

| SEGUIMIENTO Y MONITOREO | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Indicador** | **Descripción del indicador** | **Tipo de indicador** | **Periodicidad de evaluación** | **Registro de cumplimiento** | **Cumplimiento** |
| Contratación mano de obra | N° MONC contratada del Departamento/ N° total MONC del proyecto *100. | Cuantitativo | Mensual | Cuadro generación de empleo | 100% |
| | 1 Capacitaciones Realizadas/ 1° Capacitaciones Programadas *100 | Cuantitativo | Mensual | Formato de capacitaciones | 100% |

Para el desarrollo del proyecto, es fundamental proporcionar herramientas que ayuden a mejorar el área de influencia directa y la calidad de vida de sus habitantes. Ofrecer acceso a un empleo seguro, productivo y bien remunerado es clave para fomentar condiciones de vida más favorables en la comunidad. Los objetivos de este programa incluyen generar ingresos en los hogares de las comunidades del AID que lo necesiten. Además, es crucial asegurar la inclusión de género en el proyecto y clasificar al personal en categorías como Afrodescendiente, indígena o desplazado.

En este programa o apartado del PGSO, se pretende llevar a cabo capacitaciones o charlas cortas al personal de obra MONC, con el fin de contribuir a la conformación del buen ambiente laboral, promocionando y proporcionando herramientas para la vida de los trabajadores con diferentes temas de interés; para esto se presentará FICHA TÉCNICA de la actividad (deberá ser enviada con anterioridad para revisión y aprobación de interventoría).

En la ficha técnica se debe formular:

1. Título o tema de la actividad
2. Objetivo
3. Metodología
4. Desarrollo de la actividad
5. Conclusiones (aprendizajes)
6. Bibliografía.

(ver anexo: Ficha técnica)

El 15 de marzo se recibe ficha técnica y se evidencia que el tema propuesto ya había sido implementado en el mes de setiembre de 2025 por lo que se le solicita a la profesional del contratista, cambiar el tema de la capacitación.
El 17 de marzo se recibe y aprueba ficha técnica mediante correo electrónico para ser implementada en la capacitación a mano de obra.




En el marco de las actividades de gestión social del proyecto, y con base en la ficha técnica de la capacitación titulada *"Rompiendo Barreras: Estereotipos y Prejuicios sobre el Obrero"*, realizada el 17 de marzo de 2026 por el contratista, desde la interventoría social se llevó a cabo el respectivo seguimiento, acompañamiento y verificación del desarrollo de la actividad.

Durante la jornada, se evidenció la implementación de la metodología propuesta, basada en una charla participativa que incluyó exposición del tema, socialización de casos, espacios de diálogo y resolución de inquietudes, lo cual permitió la interacción activa del personal de obra. Asimismo, se verificó la coherencia entre los contenidos desarrollados y el marco conceptual planteado, enfocado en el reconocimiento y análisis de los estereotipos y prejuicios asociados a los trabajadores del sector construcción.

En cuanto al cumplimiento de los objetivos, se constató que la actividad promovió la identificación de percepciones generalizadas existentes sobre los trabajadores, así como la reflexión sobre su impacto en la convivencia y en las relaciones con la comunidad. De igual manera, se observó la generación de espacios de sensibilización orientados a fortalecer actitudes de respeto, tolerancia y reconocimiento hacia la labor que desempeña el personal de obra.

Desde el componente social de la interventoría, se acompañó el desarrollo de la actividad verificando la participación de los asistentes, la claridad en la transmisión del mensaje y la pertinencia de los contenidos frente a las dinámicas sociales del entorno del proyecto. En este sentido, se considera que la capacitación cumplió con los objetivos propuestos y se desarrolló conforme a lo establecido en la ficha técnica, aportando al fortalecimiento de la

convivencia y al mejoramiento de las relaciones entre la comunidad y los trabajadores vinculados a la obra.







Capacitación a MONC y actualización cartelera social.

Por parte del contratista, se reporta vinculación laboral cumpliendo con los porcentajes requeridos y establecidos en el contrato de obra, así:

- Total personal contratado en obra (MONC+MOC): 86 correspondiente al 100%
- MONC: 32 correspondiente al 37,20% del personal
- MOC: 54 correspondiente al 56% del personal.

- MONC de AID: 27 que corresponden al 84,37% de la MONC en obra

- MONC No AID: 5 que corresponden al 13,51% de la MONC en obra

- Población Vulnerable perteneciente a MONC del AID: 4 (1 reinsertado y 3 madres cabeza de hogar): que corresponden al 12,5% de la MONC del AID en obra

## PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO

El objetivo de este programa es realizar seguimiento a la gestión llevada a cabo por el área social del contratista, realizando comités de la gestión social periódicamente con el fin de programar las actividades mensuales que contemplará el PGS.

Los requerimientos realizados por la interventoría, al igual que el seguimiento a las actividades llevadas a cabo por el contratista están plasmados en las actas de comité SGI.

El 02 de marzo se envía a la entidad informe mensual del mes de febrero para su revisión y/o aprobación.

El 04 de marzo se recibe informe social mensual del contratista correspondiente al mes de febrero, el cual presenta observaciones las cuales deben ser subsanadas.

El 05 de marzo se aprueba informe social del contratista del mes de febrero.

El 09 de marzo se recibe aprobación por parte de la entidad del informe mensual de interventoría correspondiente al mes de diciembre. (Esta aprobación se da en este periodo debido a que los funcionarios de la entidad no contaban con contrato vigente para realizar sus funciones de supervisión, además, el profesional social Herny Marín se encontraba incapacitado y no pudo realizar la revisión y aprobación de dicho informe)




El 17 de marzoo se recibe por parte de la entidad aprobación del informe mensual de interventoría correspondiente al mes de febrero para revisión.

Los días 03, 10, 17 y 24 de marzo se asiste a los comités de SGI, en dichos comités se establecieron los siguientes compromisos:

- Envío de la bitácora semanal de la gestión social.
- Cumplir con todos los compromisos de los programas del PGS.
- Acompañamiento y seguimiento de la gestión social por la Secretaría de Infraestructura.
- Respuesta a requerimientos de la comunidad.
- Entrega informe mensual.
- Realización de capacitación mensual a MONC y actualización de cartelera social

(Ver Anexo: Actas de comité SGI)




Participación en comités de SGI- Marzo

## 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el periodo reportado se evidenció que el mantenimiento de canales de comunicación permanentes entre el equipo de obra y la comunidad ha sido un factor clave para el adecuado desarrollo del proyecto. La información oportuna sobre las actividades ejecutadas ha permitido que los habitantes del sector comprendan el alcance de las intervenciones y ha contribuido a prevenir o disminuir posibles inconformidades.

En términos generales, la percepción de la comunidad frente a la obra continúa siendo favorable, en la medida en que se mantenga una presencia social activa en el territorio, se atiendan de manera oportuna las inquietudes de los residentes y se promueva el respeto por el entorno social y cultural. En este sentido, se ha dado especial relevancia a la socialización de las actividades programadas en horarios extendidos y dominicales, las cuales han sido informadas previamente a través del grupo de gestión social.

Por otra parte, las capacitaciones dirigidas al personal de mano de obra no calificada han aportado al fortalecimiento de las dinámicas laborales al interior de la obra, promoviendo un ambiente de trabajo adecuado y fomentando valores como el respeto, la cooperación, el trabajo en equipo y la comunicación asertiva, en coherencia con los objetivos sociales establecidos para el proyecto.

Así mismo, se resalta el seguimiento realizado por la Mesa de Participación Ciudadana al desarrollo del proyecto, espacio que ha permitido compartir información sobre los avances físicos y financieros de la obra, aportando a la transparencia del proceso y fortaleciendo el acompañamiento a la comunidad aledaña y a los integrantes de la veeduría ciudadana el cual se realizó presencialmente el 24 de marzo.

Finalmente, se reitera la importancia de mantener el Punto de Atención a la Comunidad (PAC) en condiciones adecuadas de funcionamiento, como un mecanismo fundamental para garantizar el acceso a la información, promover la participación ciudadana y fortalecer el relacionamiento entre el proyecto y la comunidad del área de influencia, ya que se evidencia deterioro en la señalización del PAC.

Elaboró:



**Alejandra Guzmán Heredia**
Profesional Social de Interventoría
Consorcio InterColiseo 2024

**ANEXOS**

- ✓ Informe Mensual social Contratista de obra.
- ✓ Bitácora Social INTV.
- ✓ Actas de comité SGI
- ✓ Ficha Técnica Capacitación MONC.